

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 16 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.118.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## ADVERTENCIA.

Con objeto de evitar molestias á nuestros suscritores, y para regularizar el cobro de suscripciones, dentro de muy pocos dias recorrerá los pueblos de la provincia D. Anacleto Lopez, comisionado para hacer efectivas las cantidades que adeudan á esta Administración, haciendo el mismo recorrido cada tres meses.

Deberán exigir los señores suscritores á dicho comisionado la cédula personal y la autorización competente de esta Administración para hacer el cobro.

Los que deseen hacer el pago directamente, y no por medio del comisionado, tengan á bien avisar al señor Administrador para no ser incluidos en la lista.

LA ADMINISTRACION.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Florentino, santa Adelaida, Ntra. Sra. de Aguas-Vivas, san Deogracias y san Galo.

## LA VERDAD

Santander 16 de Octubre de 1886.

La *lógica Comunerros*, de Madrid ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente felicitación:

«La respetable *lógica Comunerros*, número 239 de los valles de Madrid, y bajo la obediencia del serenísimo Gran Oriente de España, envía

»SALUD, FUERZA, UNION.

al Ilustre y Poderoso hermano Práxedes Mateo Sagasta, grado 33.

»Sabeis que esta *lógica*, en su tenida de ayer, acordó por unanimidad:

»Que en virtud de vuestra humanitaria y noble conducta para con los condenados por el consejo de guerra á la última pena, como sublevados en la noche del día 19;

»Teniendo en cuenta que habiendo vos

usado de vuestra poderosa influencia que, como presidente del Consejo de ministros del gobierno de la nación ejercéis, para evitar el derramamiento de sangre y librar de un dia de luto á la patria, aconsejando á S. M. la reina regente (que Dios guarde) el ejercicio de la régia prerrogativa conmutando la pena de muerte por la de reclusion perpetua á nuestro querido hermano don Manuel Villacampa, grado 33, y á los militares don Felipe Gonzalez, José María Velazquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego;

»Considerando que habeis por ello contraído un gran merecimiento para la Orden, como así mismo lo ha contraído también el Ill. y Pod. her. D. Segismundo Moret, gr. 33 que con vos debe compartir la gloria que os quepa por tan meritorio suceso.

»Esta *lógica* acordó por unanimidad de sus obreros declarar:

1.º Que habeis sabido cumplir dignamente como mason, con los deberes que os imponen nuestros juramentos al ingresar en la Orden.

2.º Consignar en acta vuestro nombre como digno miembro de la masonería española, juntamente del de nuestro querido hermano Moret.

3.º Nombraros miembros honorarios del taller.

4.º Tributaros una triple batería.

5.º Nombrar un triángulo de su seno que pase á felicitaros, y hacer entrega de esta plancha, extendiéndose para el señor Moret los mismos recuerdos.

»Y al tener la satisfacción de comunicároslo, os envío en nombre de todos los obreros del cuadro, y en el mio propio, el abrazo fraternal y ósculo de paz con que os saluda vuestro hermano, El Ven. Maes. Nicolás Diaz y Perez (*Viriato*, Gr. 33), El Ora. Dionisio Rodriguez, Gr. 18; el Secr. G. S. José María Maza (*Velazquez*, Gr. 3.º)

»Trazado en los Wall. de Madrid á 7 de Octubre de 1886 (e. v. v.)»

¿Qué les parece á nuestros lectores de esa expresiva plancha, que así se llama en lenguaje masónico?

No hemos tenido ocasion de leer al órgano mestizo, pero seguros estamos de que viene condoliéndose de que eso se permita en un país católico.

Es su loable costumbre.

Pero queremos que conste:

1.º Que el gobierno, del cual es presidente el Ilustre y poderoso Práxedes Mateo Sagasta, y ministro de Estado el Ill. y Pod. her. D. Segismundo Moret, gr. 33 y quienes comparten juntos la gloria de haber cumplido como masones, con los debe-

res que les imponen sus juramentos al ingresar en la Orden,» fué llamado al poder, una y otra vez, por la monarquía que los mestizos defendían, y á la que quieren que nosotros defendamos.

2.º Que á los miembros de la masonería española, «honorarios del taller,» «felicitados por un triángulo,» «festejados por una triple batería,» etc., etc., subieron al poder con la benevolencia y apoyo de los conservadores y mestizos, apoyo y benevolencia que les ha sostenido hasta ahora.

Después de hacer constar esto, dejamos en libertad á *La Union* para que haga todos los aspavientos que la vengan en voluntad, seguros de que todas las piedras que tire *La Union* á los fusionistas, han de caer sobre el tejado de los mestizos.

Que, como de vidrio, el frágil.

## EL DUELO.

Al hombre desde que se le concedió de un modo gratuito el uso de la vida, le fué impuesto un deber de conservarla, tanto la suya como la de sus hermanos, una vez que nuestra naturaleza á todos nos ha hecho semejantes. Más cuán fútiles pretextos no alega siempre el hombre para pasar por encima de este deber natural, y poner en peligro la vida de su hermano! A él se le ha dicho: No te es lícito que atentes contra la vida y miembros del hombre, de los cuales solo Dios es dueño absoluto. Más él responde: De mi honor soy yo dueño y muy dueño: necesito salvarle á todo trance, y para salvarle tengo que admitir en muchos casos el duelo.

En otra ocasion se le dijo: ¿No sientes en tu interior como se levantan movimientos naturales de benevolencia, amor y misericordia para con tus semejantes? Pues respeta su vida sobre la de tener que contrariar á tu naturaleza.—Y él ha contestado:—Mi honor y mi fama son derechos exclusivos de mi persona, sobre los cuales nadie puede legislar, porque son derechos imprescriptibles é ilegales. Por consiguiente, si me es necesario, puedo atentar contra la vida de otro y desoir esta voz natural.

Desde que formó parte de la sociedad humana se le dijo:—¿No tienes en la tierra autoridad pública encargada de hacer justicia? Pues deja que ella obre y administre y no la usurpes este derecho que recibió de Dios. Y á esto, él más indignado aun, contestó furioso:—Hay autoridad, la respeto y digo que es necesaria en toda sociedad; más en ciertos casos no hay más justicia que la catalana, que cada uno debe tomar por cuenta propia sin aguardar á más contemplaciones.

Su misma razon le dice:—En toda justicia debe haber equidad, de tal modo, que la pena corresponda á la culpa. Supuesto esto, ¿no observa que en el duelo nunca hay esta equidad, pues por una leve injuria causas á veces la muerte del que te la infirió? Mas él se hace el sordo, y dice tan satisfecho:—El honor vale más que todo; cualquier castigo por enorme que sea no espía suficientemente el daño que á veces se infiere al honor. Y á cien preguntas que se le hagan el duelista os saca á relucir al instante con las palabras, honor, dignidad, fama propia, estimacion, etc., que yacen ultrajadas y es necesario vengarlas á todo trance so pena de quedar deshonrado ante la crítica del mundo.

¿Como si el honor consistiera en el qué dirán ó en el qué opinarán los hombres!

¡Error manifiesto! El verdadero honor y la verdadera nobleza del hombre, lejos de hallarse en el orgullo, en la impaciencia y en el egoismo, se hallan, sí, en el liberal desprendimiento del corazón humano, pronto á perdonar todas las injurias que al prójimo se le hayan hecho; ó si se quiere, en la vindicación que el ofendido haga de sus derechos naturales, estando conforme esta vindicación con las leyes de justicia y virtud moral; mas no con lo que nos dicte una pasión sanguinolenta que nos revele hasta dónde pueda llegar la ferocidad de un hombre cuando sus pasiones no las sujeta el freno de la razon.

—Poseídos de esta verdad nuestros antepasados jamás se acordaron de apelar al duelo cuando se veían ofendidos. Hasta fines del siglo XVIII no encontramos duelo alguno entre un noble y un plebeyo. Si en aquel tiempo hubiéranse batido dos plebeyos habrían sido objeto de una burla general. Aquella costumbre feroz de luchar á brazo partido introducida por los bárbaros del Norte en nuestra patria no tuvo feliz acogida.

Y ¿hoy?... Hoy pudiera decirse que se ha hecho ya de moda entre muchos de los que se llaman nobles y quieren pasar por honrados ante la sociedad en que viven. Hoy por desgracia, no es difícil y raro ver á los nobles echar mano del fiorete ó del espada para batirse delante de algunos padrinos. Y ¡en qué condiciones no se establece á veces el duelo!... Fíjense dos pistólas en tierra una cargada de municion y otra de arena: los padrinos las ocultan á la vista de los duelistas; estos eligen una y aquel que acierta á caer con la que se halla cargada de arena, claro está que se vé in. defenso y sabe que tiene que morir por los disparos que le haga con la otra arma su adversario.

-107-

comer... Allí hay un gabinete con una cama de tijera, en ella podéis dormir. Nuestro enfermo no necesita mas que descansar: mañana volveré con el doctor.

—Bien.

Acercóse á Virgilio con una bujía, examinó si estaba bien colocado el apósito y dijo:

—No hagais esfuerzos, amigo mio, para hablar; respondedme solamente con una señal de ojos... ¿Queréis que os deje un poco al cuidado de esta jóven? Yo estaria con gusto junto á vos, pero temo ser llamado por otra parte por los deberes de mi ministerio. El médico me ha asegurado que vuestro estado es satisfactorio y que responde de vuestra curacion.

Bajó Virgilio los párpados en señal de aquiescencia, y el anciano salió.

XIV.

Una vez instalada en el cuarto de Virgilio, Clotilde no volvió á alejarse. No podia permanecer el herido abandonado á así mismo, y el

-106-

replicó la jóven poniéndose encarnada.

—Le conocéis mucho?

—Somos de una misma aldea, á cien leguas de aquí.

—Sí, vuestra solicitud es muy natural; sin embargo podria ser un obstáculo para su curacion.

Se alejó Clotilde del lecho y sentóse cerca de la chimenea, de manera que no perdiere de vista á Virgilio.

—No habeis comido, hija mia? la preguntó el anciano.

—Oh! señor cura, no tengo gana.

—No quiero dejaros salir sin haber comido... A qué hora tenéis que marchar?

—No me han fijado la hora, volveré cuando quiera: puedo quedarme toda la noche, estando enfermo Virgilio...

Una media hora despues, repuso el anciano:

—Estais decidida á velar á nuestro enfermo?

—Si lo deseais...

—No tendreis miedo de quedaros sola?

—Miedo, con Virgilio!

—Pues bien, voy á mandar que os suban de

-103-

de repente en su imaginacion. Parecióle que estaba como la vispera en la refriega, sobre los campos de carniceria, rodeado de muertos y heridos. Los clamores de los combatientes, los gritos de dolor y el estrépito de las balas; todos los adoquines teñidos en sangre; cadáveres apiñados entre los cuales apenas encontraba sitio donde poner el pié; miembros despedazados y dispersos; semblantes desfigurados por la muerte ó torcidos por las ansias de la agonía; por todas partes rabia, terror y desesperacion: estas horribles imágenes invadieron súbitamente y á la vez su pensamiento.

La realidad no habia alterado su valor. El recuerdo conmovió su corazón. Tembló de horror, las lágrimas invadieron sus ojos; desfalleció.

Llegó el médico. Apretó la mano de una manera simbólica al pretendido clérigo que cuidaba á Virgilio; luego, arrojándose al lecho descubrió la herida y la sondeó.

—Es una bala muerta, dijo; se ha detenido en la costilla sin fracturarla. Voy á extraerla.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. IV. 18

Y como este duelo se establecen otros, que no son otra cosa que verdaderos homicidios, en los que para nada juega allí la industria y destreza humana, sino el encarnizamiento feroz de los duelistas, que están gonzos con que el uno muera irremisiblemente. ¿Puedan darse duelos mas feroces? Y por desgracia el duelo pasa entre la clase alta de la sociedad, cuando ella debiera dar el ejemplo á la clase baja, que atónita contempla todos sus actos.

Y la sociedad moderna, parte de ella lejos de mirar con horror este crimen reprobado por la Iglesia, le favorece. Es mas; sostiene una escuela de duelistas donde puede ir á ensayarse el que quiera y aprender con destreza á manejar el arma para matar ó para que le maten... ¡Qué vergüenza no debiera causar estol... Gloríanse muchos españoles de que en su patria exista el mejor duelista de Europa... ¡Vaya una gloria para España!.

Y el periodismo lo celebra y lo trata de heroísmo, mientras pasa en silencio la muerte de aquel misionero que, surcando los mares y abandonando para siempre su patria, dispuesto á no posar jamás sus plantas en ella, corre á fijarse en los desiertos y bosques de la China, Australia ó en los abrasadores paisés del Africa, donde para salvar un alma para el cielo se queda sentado á la sombra de un árbol aguardando á que pase un salvaje que lo mate, ó una fiera que vivo lo devore! ¡Esto para los duelistas no es heroísmo!... ¡Oh qué concepto más erróneo de lo que es heroísmo y honor!

Y qué hacer á la vista de tales desvarios? Muy sencillo. Hacer que se respeten al pié de la letra nuestras leyes civiles que condenan tales desafíos. Así lo hicieron en Francia los soberanos Luis el Joven, S. Luis, S. Felipe el Hermoso y Francisco I, y en España los Reyes Católicos. Más poco se consigue si el poder coactivo del legislador no obliga á observar estrictamente el cumplimiento de estas leyes, sino declara como infame y deshonoroso el acto de batirse; sino trata hasta de hacer frente, por lo menos indirectamente, á que no prevalezca la opinión pública que autorice tales desafíos, pues inútil sería que la ley infame á los duelistas, mientras la opinión pública de los hombres los aplaude y honra. Con tales medios podremos esperar que desaparezca esta feroz costumbre tan contraria á la naturaleza, religion, moral y derechos del hombre. La Iglesia también condena como indignos de sepultura eclesiástica á los duelistas y sus padrinos.

JULIAN COSGAYA.

Pisto político

El ministerio Sagasta ha estado en un tris.

La crisis, que se creía conjurada, asomó su hermosa cabecita por el departamento de Marina, infundiendo espanto en unos y alegrías y esperanzas en otros.

La crisis, á cuya gestion debemos la formación del actual ministerio, fué llamada crisis hermosa, crisis de la sangre y crisis de los compadres.

Y en poco estuvo que no se llamara la crisis de la plancha.

Y plancha mayúscula.

Debida á las excepcionales dotes gimnásticas del señor Sagasta, cuya prematura chochez se presta á sérias meditaciones.

...

Es el caso que el señor Rodriguez Arias, nombrado ministro de Marina, en sustitucion del señor Beranger, no tuvo noticia oficial de su nombramiento hasta que apareció el decreto en la Gaceta.

Sabia, sí, por telegramas del ministro dimisionario, que se habia pensado en él para ponerle al frente del ministerio de Marina; pero, aparte de que esto no podia valer á un nombramiento oficial, el señor Rodriguez Arias contestó que de ningun modo seria ministro de Marina.

Las razones en que se apoyaba para esta negativa él se las sabrá; pero lo cierto es que al recibir un nuevo telegrama del señor Beranger, ordenándole á nombre del Sr. Sagasta que se presentara en Madrid, el señor Rodriguez Arias contestó que lo haria cumpliendo una orden del presidente del Consejo, mas no para ser ministro de Marina.

D. Mateo pensó, sin duda, que era imposible que un hombre dejara de aceptar una cartera si se la ofrecían; y cuando llegó á Madrid se encontró con que su nombre habia aparecido en la Gaceta entre los designados para formar ministerio.

Y aquí empiezan los apuros de Sagasta.

Mandó un recadito á Rodriguez Arias para que se presentara á jurar su nueva cargo, y Rodriguez le contestó que nones.

Celebraron luego una entrevista, y el señor Rodriguez reiteró su negativa.

D. Práxedes se desesperaba. Comprendia la falsa posición en que se habia colocado al obrar tan ligeramente, y no atinaba con el modo de conjurar la crisis.

Y Rodriguez Arias cada vez más firme en su negativa.

Y pasaban dias, y el Sr. Sagasta contemplaba con espanto la ridícula aureola que rodeaba su cabeza.

Pero Sagasta es terco, muy terco. Mas terco que Rodriguez Arias.

Y no pudiendo vencer él solo la obstinacion del ministro por fuerza, buscó quien le ayudase en su empresa.

Beranger, Martinez Campos, Gamazo, y varios otros, hicieron heróicos esfuerzos para persuadir al Sr. Rodriguez de que debia aceptar la cartera.

Y como que al cabo Rodriguez no es de roca, se enterneció, y lanzó un suspiro, alargó la mano, tomó la cartera y... se arregló Caparrotta.

Es decir se arregló Sagasta.

Y no dió á la plancha toda la extension que requería.

Más vale que se haya arreglado así.

Leemos en un periódico canovista: «La fusion se desmorona.»

Pues cuidado con lo que más próximo esta al edificio.

Los desmoronamientos traen fatales consecuencias para los que se hallan cerca de lo que se desmorona.

Y también suelen arrastrar en su caída á otros edificios que se apoyan de algun modo en el que se derrumba.

Dice El Estandarte en su capítulo de cargos al partido fusionista:

«El Sr. Sagasta habia hecho dos promesas, una á la izquierda, otra á la derecha. A la izquierda le prometió reformas democráticas; á la derecha defender el trono, hacer cumplir las leyes, sostener á todo trance las instituciones, castigar con rigor toda extralimitacion del terreno legal.»

Es así que el partido fusionista no ha puesto en práctica las reformas ofrecidas á los demócratas...

Luego se ha quedado con estos señores. Y es así que, por otra parte, no ha hecho cumplir las leyes, ni ha castigado las extralimitaciones del terreno legal...

Luego ha tratado como chinos á los conservadores.

Y los ha engañado. Esto prueba que el señor Sagasta es muy ladino.

Y que á pesar de su vejez es bastante marrullero para burlarse de izquierdistas y conservadores.

Cortamos de El Imparcial:

«Leemos en un periódico: «Hemos tenido gobiernos monárquicos, y se han insurreccionado los republicanos; hemos tenido gobiernos republicanos, y se han rebelado los monárquicos.»

No se puede hacer en menos palabras el resumen de la historia de España.

Pasada, presente y futura.» Será el de la historia de la España liberal. No hay que confundir las cosas.

Esos juegos de republicanos y monárquicos son frutos inherentes al árbol liberal.

Y á este es debido esa vergonzosa serie de pronunciamientos y motines, que empieza en las Cabezas de San Juan el año 1819, y concluye, por ahora, en Madrid el año 1886.

Eso no es la historia de España. Es la historia del liberalismo español.

Nada se sabe de la apertura de las Cortes, Es claro.

Los chismosos han dado en decir que al abrirse las Cortes será la señal de la muerte del ministerio.

Y Sagasta que cree todo lo que es evidente, ha dicho:

«¿S? Pues no hay prisa. La muerte cuando más tarde mejor. Una cosa es morir y otra suicidarse.»

Un periódico ministerial en «unos apuntes para la adivinacion de caracteres por los dedos», dice lo siguiente:

«Las uñas encierran un mundo de ciencia.» Monopolizado hoy por los fusionistas, debió añadir.

Y habria dicho una verdad completa.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD. Madrid 14 de Octubre de 1886.

Mi estimado y respetable amigo: Aún cuando otra cosa parezca, el fusionismo no es más que un cadáver que aún no se encuentra sometido á las inflexibilidades de la rigidez, conservando, por lo tanto, engañosas apariencias de vida y tranquilo ensueño. Pero es lo cierto, que las últimas contracciones revolucionarias han puesto término á su existencia, digan cuantos quieran los optimistas é interesados miembros de la familia, empeñados en sostener la existencia del fusionismo que llenaba la casa y atendía á las necesidades de toda la tribu.

Prueba que es cierto lo que decimos, la aptitud amenazadora de la conservaduría, que llama así la herejía aún antes de que el cuerpo sea sacado de la casa mortuoria, por el turno pacífico, para ser depositado en la triste huesa de la oposicion llamada de S. M.

No deja de extrañar esta conducta en los hombres que dejaron el usufructo del poder al elemento progresivo liberal, suscribiendo sin sonoro Pardo. Y esta extrañeza sube de punto y color cuando tan sobrada de medios para contrarrestar el influjo de sus adversarios, que puela permitirse el lujo de una danza morisca entre sus mantenedores, precisamente en la ocasion de que el nazante é incendiaria lava.

Parece lo natural que ambas fracciones monárquicas, conservadora y fusionista, se tendieran los brazos, por interés comun, en vez de arrojar se proyectiles del mas eres tú, es decir del mas vas con que adornan sus hombros.

Pero estas naturalidades no rezan con nuestros dinásticos liberales, que lejos de defender lo que ponen muy alto, hacen de ello arma ofensiva y defensiva á la vez, con el fin esclusivo de retener los unos, y de obtener los otros la pitonisa oficial del presupuesto, única y esclusiva gloria á que aspiran los adoradores del vientre sobre todas las cosas.

Si la revolucion no fuera planta exótica en esta clásica tierra católica, refractaria á todo lo heterodoxo y anti-tradicional, es evidente que si hasta lo de ahora no habia logrado echar raíces, lo hiciera profundamente en el presente, abogada con estos odios y miserias y pequenezes de la política monárquico-liberal.

Afortunadamente la semilla se pierde y todo lo más que consigue es hacer estéril la gran nacion católica para todas aquellas hazañas, glorias y grandezas de las pasadas centurias.

En este sentido no sabemos si agradecer á conservadores y fusionistas la merced que nos hacen demostrando en sus luchas intestinas la impotencia revolucionaria de aspecto feroz, es cierto, pero sin vigor alguno en el fondo de su sér.

Creo ocioso señalar á V. las causas de estos vergonzosos bizantinismos. Son de todos conocidas, como conocido es el remedio dispuesto á ser aplicado por los hombres de buena voluntad en el momento que suene la hora de las reparaciones; hora que no puede faltar, si Dios tiene misericordia de su pueblo vejado y oprimido en la dura esclavitud, por estos modernos egipcios. Suyo afectísimo. — T.

París 13 de Octubre de 1886.

Bulgaria acaba de proceder con la mayor calma á las elecciones de la grande asamblea nacional. Los partidarios de la independencia han obtenido más de 450 elegidos, y los que quieren someter su país al régimen ruso, unos veinte. Esta ínfima minoría representa para los agentes rusos, segun parece, la verdadera expresion nacional y es probable que despues de esta derrota los rusos recurrirán á una ocupacion militar.

La conducta inaudita del general Kaubars, en el cumplimiento de su mision, no podia dejar ninguna duda sobre las miras de su gobierno.

Roma 12 Octubre.—Los funerales del príncipe Borghese han tenido lugar esta mañana en Santa María Magiore. El Papa se ha hecho representar por varios cardenales y Prelados. Se notaba en la asistencia, que era considerable, un gran número de diplomáticos acreditados cerca del Vaticano, y tambien una infinidad de pobres que acostumbraba á socorrer el difunto.

Lyon 12 de Octubre.—El Congreso nacional de los sindicatos obreros ha discutido hoy la ley sobre los sindicatos profesionales.

La mayoría de los oradores es hostil á la ley, que consideran como una ley de servidumbre pa-

Estudió el pulso de Virgilio y juzgando sin duda que el seminarista podia sufrir la operacion, preparóse en seguida.

A los primeros golpes del instrumento recobró el conocimiento Virgilio. El médico propuso emplear el cloroformo. Lo rehusó y aguantó todos los sufrimientos sin despedir un gemido ni un suspiro.

—Os felicito por vuestro valor le dijo el hombre vestido de eclesiástico. Los corazones más valientes en el campo de batalla no son siempre los mas intrépidos en medio del dolor; vos reunís los dos generos de bravura.

Debilitado Virgilio no pudo responderle y se contentó con levantar los ojos, como para enseñarle el cielo de donde venian sus fuerzas. Un momento despues cayó en un sueño letárgico.

Era ya adelantada la noche cuando abrió los ojos. Dos bugías encendidas sobre la chimenea brillaban como una neblina á través de la muselina de sus cortinas y hacian resaltar las flores. Estaban entreabiertas por delante, y en la abertura sonreía la bonita cabeza de una jóven.

No vió desde luego sus facciones que la sombra oscurecia fuertemente. La sorpresa le hizo fijar en ella sus miradas y concluyó por acordarse de Clotilde.

Clotilde habia adoptado ya el tocado parisien-se. Su cabello dispuesto con coquetería lucia sobre su frente en anchas fajas cuyo negro color resaltaba bajo el blanco tul de su casquete con cintas de color de rosa. Su traje de merino era de graciosa sencillez.

—Me reconoces? preguntó la jóven

—Sí; murmuró el hijo de la Héquet.

—No sabia que estabas enfermo; hubiera acudido más pronto. Hace seis semanas que estoy en París. Tuve intencion de ir á decírtelo al seminario, pero no me atreví...

—Hija mia, dijo el anciano, es menester tener mucho cuidado para no cansar en este momento los oidos de nuestro querido enfermo. Tened un poco paciencia; más tarde, cuando esté más aliviado, tendreis todo el tiempo que queráis para hablarle.

—Hace ya cuatro meses que no le he visto,

franc-mason que se habria considerado feliz, decia él, en no abandonar su cabecera si se lo hubieran consentido sus deberes, no podia consagrarle sino el tiempo que robaba á su ministerio.

—Os suplico, le dijo el seminarista, que no desatendais por mí ninguna de vuestras sagradas obligaciones.

—Tambien es una obra de misericordia visitar los enfermos.

—Puesto que estoy fuera de peligro, no penséis en mí sino despues de haber consolado á los demás.

Aparte de esto y gracias á la paz de que disfrutaba, á una sólida alimentacion y los inteligentes cuidados de Clotilde, cerróse pronto la herida. El vigor de la juventud volvió á sus miembros, y una mañana de la segunda semana, como el sol llenase el cuarto de luz y alegría, dijo en voz alta:

—Qué hermoso debe estar el cielo desde la azotea de la iglesia de Saldomá!

ja te est  
que ma  
dre  
cor  
tica  
de l  
que m  
mo  
cion  
to e  
que  
ha  
yo  
cior  
luci  
plen  
por  
el bi  
S  
diplo  
plea  
pen  
plen  
M  
con  
que  
min  
lo q  
del  
V  
ha  
U  
en la  
Priv  
hizo  
A  
suad  
más  
chos  
dant  
hizo  
La  
taron  
las m  
deces  
La  
part  
medi  
la ca  
ha p  
El  
M  
dom  
artíci  
«E  
venci  
á Bu  
La  
Ru  
de lo  
El  
en in  
domi  
lamo  
y sin  
ve, n  
ese pa  
De  
Bom  
grave  
han a  
do gr  
La  
presu  
chel  
miem  
puer  
Jules  
dos d  
presci  
de Lu  
firma  
ris de  
Te  
vendr  
El  
búlg  
La  
gadas  
tivas  
consp  
nario  
mida  
sidera  
Euro  
A  
buqu  
encal

ra los obreros; insisten sobre todo muy vivamente en la supresion de los artículos 414 y 415 de esta ley.

Roma 12 Octubre.—Segun *La Stampa* y otros periódicos el conde de París llegará á Roma en la semana próxima y visitará al Santo Padre. Despues irá á Nápoles. M. de Moutbel, consejero de embajada de Francia cerca del Vaticano ha llegado hoy para dirigir los negocios de la embajada durante la ausencia del embajador que debe partir esta semana y que no volverá como de costumbre hasta que se verifique la recepcion del cuerpo diplomático en Navidad.

La cuestion búlgara.—Sofia 12 de Octubre.—El general Kaulbars ha hecho la siguiente declaracion al corresponsal del *Matin*: «He visto en la mayor parte de los periódicos europeos que acabo de leer, que el objeto de mi mision ha sido completamente desfigurado. «En efecto yo no visito la Bulgaria con miras de provocacion, y mi intencion no ha sido nunca de revolucionar este país. El emperador ha querido simplemente hacer conocer á la poblacion búlgara por medios pacíficos lo que cree necesario para el bien del país.

Se puede decir que mi viaje sale de las reglas diplomáticas, pero no quiero, sin embargo, emplear otros medios, ni puedo, para que la verdad penetre en el pueblo. Cuando éste sepa lo que piensa la Rusia, obrará como mejor le parezca. Mi deber, hasta ahora, es ponerme en relacion con él, y no faltarle á esta mision, cualquiera que sean los obstáculos que encuentre en mi camino.» Esta declaracion textual prueba que todo lo que hace el general Kaulbars es por mandato del emperador de Rusia.

Varna 12 de Octubre.—El general Kaulbars ha llegado ayer tarde á Varna.

Una comision del partido Zankoff le esperaba en la estacion y lo aclamó. En la estacion de Privadie un grupo numeroso de zankovistas le hizo igualmente una ovacion.

Ayer, despues de la llegada del general al consulado de Rusia, un gentío inmenso se estacionó más de una hora delante de la casa. Hubo muchos gritos hostiles. El general rogó al comandante de la plaza que despejase la calle y así se hizo.

Las comisiones de los dos partidos se presentaron al general que les expuso sucesivamente las miras del gobierno ruso. No hubo desórdenes.

La víspera, otra comision perteneciente al partido del gobierno búlgaro que habia hecho á medio día una manifestacion contraria delante de la casa del general, ha querido despues ser recibida por él.

El general Kaulbars se negó á recibirla.

Moscou 12 de Octubre.—El periódico *Wiedomosti* publica sobre la cuestion búlgara un artículo que contiene la apreciacion siguiente: «En Austria como en Alemania se está convencido que Rusia no tiene intencion de ocupar á Bulgaria, si es posible evitarlo.

La voluntad de Rusia no está ligada por nada. Rusia no tiene por qué tomar conocimiento de los votos del extranjero.»

El diario slavo concluye así: «No vacilamos en intervenir en Bulgaria. La dejamos bajo la dominacion de la mentira y del desorden. Vacilamos en ocuparla para salvarla de sus enemigos, y sin embargo, si Alejandro de Battemberg vuelve, nos veremos obligados á declarar la guerra á ese país.»

Desórdenes en la India.—Telegrafian de Bombay que se han producido desórdenes muy graves en Hoshiarpur, donde los mahometanos han atacado el barrio de los indus. Se han saqueado gran número de casas.

Luisa Michel.—Despues de la cuestion del presupuesto, se habló de la cuestion de Luisa Michel en el Consejo de ministros de ayer. Los miembros del gabinete piensan, en efecto, que puesto que el jurado, ha declarado inocentes á Jules Guesde, Lafargue y Susini, los co inculpados de la gran ciudadana, el gobierno no puede prescindir de darle á ésta la libertad. El indulto de Luisa Michel será decretado muy en breve y firmado por M. Grevy que está de vuelta en París desde anoche.

Telegrafian de Pesh, que el Austria no interviendrá en el conflicto búlgaro.

El gabinete de Viena está convencido que los búlgaros sabrán defender su independencia.

Londres 11 de Octubre.—Las noticias llegadas esta mañana de Sofia, confirman las tentativas desesperadas en Rusia para fomentar una conspiracion en el país con la ayuda de mercenarios armados. Pero, despues del veredicto formidable del país en favor del gobierno, éste considera que tiene el derecho de pedir proteccion á Europa.

Accidente de un vapor de guerra.—El buque la *Tyne*, de la marina real inglesa, ha encallado en un banco de arena, ayer tarde en el

momento de partir de Sheerness para Egipto. El príncipe de Leinengen, comandante en jefe de la estacion, ha ordenado una informacion para determinar las causas del accidente. La *Tyne* tenia á bordo municiones y provisiones para el ejército inglés en Egipto. Debía detenerse en Douvres y en Plymouth para tomar municiones de artillería para Malta.

Ultima hora.—Londres 13 de Octubre.—Telegrafian de Constantinopla al *Daile Chronicle* de hoy que Francia, Turquía y Rusia están á punto de concluir un acuerdo para contrarrestar la influencia inglesa en Egipto. El Sultan dirigirá á Inglaterra un ultimatum reclamando la evacuacion inmediata de Egipto so pena de declaracion de guerra.

Berlin 13 de Octubre.—Una huelga parcial de cajistas y tipógrafos ha estallado aquí. El ministro de la guerra ha puesto cierto número de soldados á disposicion de varias imprentas.

M. de Freycinet ha ido esta tarde al Palacio del Eliseo para conferenciar con el presidente de la república.

Bolsa.—4 1/2 por 100 110'32 3 por 100 id., 82'60.—Exterior español, 63'60. Norte de España, 382'50.—Zaragoza, 339.

## DE MADRID.

Londres 14.—4 por 100 exterior, 62'25.  
Barcelona 14.—Interior, 62'75; exterior, 63'87

Madrid 11.—4 por 100, contado, 62'75  
Fin de mes, 62'80.  
Exterior, 63'80.  
Amortizable, 77'50.  
Cubas, 99'00.  
Banco de España, 354, operaciones.

A las once de esta mañana prestaba juramento en manos de la regente el Sr. Rodriguez Arias, levantando acta del hecho el señor ministro de Gracia y Justicia.

Momentos despues se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de la regente, durando este hora y media.

Cuando los ministros bajaron de la régia cámara, fueron interrogados por los periodistas y contestaron diciendo que se habian propuesto los consejeros guardar la mayor reserva sobre sus acuerdos, que se conocerían cuando se publiquen en la *Gaceta*.

Los ministros se reunieron despues en la secretaría de Estado, donde se cree se ocuparon de la cuestion de personal, pero sin tomar un acuerdo definitivo.

A pesar de la reserva guardada por los consejeros se cree que la regente ha firmado algunos decretos de Guerra.

Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que varios diputados de la mayoría ingresarán de mañana á pasado en el partido que preside el general Lopez Dominguez.

Acercas de los nombres de dichos diputados se guarda reserva si bien se afirma que algunos de ellos representan á la provincia de Tarragona.

Al hacer el Sr. Sagasta en el Consejo de Palacio de discurso de política exterior, analizó con detenimiento la situacion de Bulgaria.

La regente á firmado y mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando capitán general de Cataluña á don Ramon Blanco,

Está acordado el nombramiento de gobernador civil de Madrid á favor del señor duque de Frias.

Por no estar impresos los bandos se ha suspendido el levantamiento del estado de guerra, lo que se verificará mañana.

Al tomar posesion de su destino el Sr. Rodriguez Arias, y recibir al Consejo de la Marina, han asistido los consejeros Sres. Canalejas y Mero, quedando por lo tanto desmentida la noticia publicada por algunos periódicos anunciando la dimision de dichos señores.

Ha sido nombrado comandante de la goleta de guerra *Caridad* el Sr. D. Manuel Montero.

Sigue notándose animacion en los círculos políticos, versando todas las conversaciones sobre la marcha que seguirá el actual gobierno.

Los valores sostenidos. El Sr. Montero Rios ha estado á despedirse del Sr. Sagasta.

## Noticias

Desde lo alto del edificio que se está construyendo en Comillas para servir de Seminario, cayó anteayer un joven ocupado en aquellas obras, quedando muerto instantáneamente.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde de esta ciudad, don Antonio Vazquez.

Nuestro corresponsal nos comunica la llegada del señor Martos á San Sebastian.

Este señor permanecerá allí hasta el sábado, en cuyo dia saldrá con direccion á la corte.

## Audiencia.

En el dia de ayer se vió en juicio oral y público ante la seccion primera de esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de instruccion de Santonja por delito de lesiones contra Guillermo Cabello y Felipa Galdos.

El ministerio fiscal, representado por el señor Polanco, modificó en el acto del juicio sus conclusiones provisionales sentando como no definitivas que los hechos sumariados constituyen el delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código penal, del que son autores los dos procesados, concurriendo las circunstancias 9.ª del artículo 10 de dicho Código, pidiendo se imponga á los mismos la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas procesales por mitad é indemnizacion á la ofendida Avelina Yañez de 15 pesetas.

El acusador privado S. García Obregon en vista de las modificaciones introducidas por la representacion del ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, y por virtud de las pruebas practicadas en la sesion, modificó tambien las suyas, conformándose en absoluto con las sentadas por dicho ministerio.

El letrado Sr. Collantes, defensor de los procesados, reprodujo sus conclusiones provisionales, exponiendo que los hechos de autos no tienen probada legalmente su existencia y otros no son constitutivos de delito, y si solo en todo caso de una falta, concluyendo á la libre absolucion del Guillermo Cabello por no estar justificada su participacion en el hecho criminoso que se le imputa, y de la Felisa Galdos por no ser constitutivos de delito los hechos por ella realizados, y si solo cuando más una falta.

Ayer tarde ocurrió en la zona de Maliaño un desgraciado suceso.

Una wagoneta de las que prestan servicio al ferrocarril del Norte atropelló á un niño de cinco años de edad llamado Pedro Fernandez, fracturándole la pierna derecha.

Inmediatamente fué conducido á la botica del Sr. Marañon y curado de primera intencion por los facultativos Sres. Quintanilla, Martinez Conde y Galian Garrido.

En dicho lugar se personó el Sr. Juez de instruccion, el cual dispuso fuera trasladado el herido al hospital.

## Alcaldia de Santander.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento el dia 23 del corriente mes, á las doce de su mañana, se verificará la subasta pública para la limpieza y reparacion de la alcantarilla de Molnedo.

El acto tendrá lugar en el salon de actos públicos de la casa consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde constitucional.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

Los antecedentes y demás estarán de manifiesto para los que quieran consultarlos en el negociado de Obras de la secretaría municipal todos los dias laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Santander 15 Octubre de 1886.—El alcalde, Manuel Leita.

A *El Cantabro*, de Torrelavega, comunican la siguiente:

«Valdevaró.—La solemnidad del *Santisimo Rosario* ha sido celebrada en Mogrovejo con la religiosidad más acrisolada. A la misa primera y que celebró el párroco don Vicente de Estrada y Rábago, se acercaron ya varias personas á comulgar, y á la misa mayor, que celebró don Daniel de la Bárcena y Bulnes, este señor, concluido el Evangelio primero, ocupó la Cátedra Sagrada; y predicó un sermón edificante sobre la festividad del dia. A recibir la comunion fueron toda la congregacion de *Hijas de María* y muchísimas personas más.

Antes de la misa mayor tuvo lugar una ceremonia tiernísima, y fué la imposicion de las medallas á una jovencita más del pueblo, y á dos niñas gemelas, de D. Ramon de Estrada y Valle y de doña María de la Torre y Gutierrez, cuya señora, dignísima madre de dichas parvulitas, al presentarlas en el templo, quiso consagrarlas á la Inmaculada, alistándolas en tan piadosa asociacion como es la arriba mencionada, que en este pueblo vá continuando en su obra de edificacion.

Se nos suplica la insercion de lo siguiente:

«El famoso andarin Carlos Burel D'Arbois, llamado el hombre Antílope, correrá mañana á las cuatro de la tarde, por espacio de hora y cuarto, alrededor de la plaza de la Libertad.

Las vueltas que dé serán 55 que equivalen á un trayecto de 24 kilómetros.

El Burel D'Arbois ha hecho el viaje de París á Roma (ida y vuelta) 465 kilómetros en 4 dias.

Hizo tambien el viaje de Constantine á Argel (Africa) 482 kilómetros, en 3 dias, atravesando Setif, Bordj, Bou, Areridj, los desfiladeros de Palestros, Menerville y Argel.

Por último, el andarin de que se trata no tiene inconveniente en correr en competencia con cualquiera otro andarin, velocipedista ó caballista.»

El reputado meteorólogo Sr. Noerleson, hace los siguiente pronósticos para estos dias:

Dia 16.—Buen tiempo.

Dia 17.—Llega por el Atlántico una nueva tempestad á las islas Británicas en la direccion Oeste, Noroeste, Este Sudeste.

En España persiste el buen tiempo en general, pero se siente desde por la tarde los efectos de la tempestad del Atlántico.

Dia 18.—Nuboso, de viento S. O. S. y lluvioso.

Dia 19.—Más lluvioso que el anterior, y aunque sigue dominando la tempestad en el Atlántico el centro más importante de la lluvia de hoy será el golfo de Lyon.

Dia 20.—Tambien lluvioso.

Dia 21.—Vuelve el buen tiempo.

Dia 22.—Buen tiempo.

Dia 23.—Buen tiempo tambien, aunque no tan buen dia como el anterior, porque se acerca una nueva tempestad por el Atlántico. Será un gran dia de carreras de caballos. No sucederá lo propio con la señalada para el dia 28, que no podrá celebrarse por la lluvia, y convendría trasladarla al dia 31.

## Un nuevo suplicio.

En Leipzig se va á ensayar un aparato para ejecutar las sentencias de pena capital.

Consiste en una especie de estrado que mide nueve metros cuadrados, y al cual se sube por una escalera de cinco escalones.

En medio de la plataforma se coloca una silla, sobre la cual debe sentarse el condenado. Detrás de esta silla, hay una estatua que representa la justicia y tiene en su mano una balanza.

Esta balanza es móvil y sirve para hacer funcionar el mecanismo del instrumento.

Bajo el estrado se instala una batería eléctrica, cuyos hilos suben por las patas de la silla al asiento y al respaldo de esta, donde terminan por medio de placas de platino.

Si el reo opone resistencia á sentarse, se le ata á la silla.

Despues de la lectura de la sentencia por el procurador, el verdugo rompe un baston y arroja los pedazos en un platillo de la balanza, el cual al descender pone en movimiento la batería eléctrica.

La muerte es instantánea merced á la fuerte descarga.

El aparato se ha ensayado sobre un animal por el inventor en presencia de muchas personas invitadas y marcha perfectamente.

## Movimiento de buques

### ENTRADOS.

Vapor Pilar, de 262 ts., c. Santurio, de Sevilla con higos y garbanzos.

Vapor Progreso, de 130 ts., c. Olivares, de Burdeos y Bilbao con carga general.

### DESPACHADOS.

Vapor Alava, de 1.277 ts., c. Alboniga, para la Habana con harina, conservas y otros.

## LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FÁBRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos,

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

## ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

